

GIMEN
 bbo, número 13, ju
 rente á la tienda de la
 s. Item de haya tor
 clases, á precios eco
 cargos para la cons
 muebles de ebaniste

y componen los deterio
 s de mecedora, asientos
 y se tapizan sillerías á

SA GIMENO
 unto á la plaza del Rey

IO MÉDICO-QUIRÚRGICO
 TOR PORTAL

Castellón.—Teléfono, 54
 ades del Consultorio
 des del Sistema Nervioso
 des de Señoras y Niños.
 des del aparato Génito-

DE CONSULTA
 y de tres á cinco.

re en esta capital el com
 tala, queda abierta en
 presente año, á precios
 20 pesetas en adelante
 asistencia gratuita

ÑA COLONIAL
 TES Y CAFÉ
 ga mayor contribucio
 y fábrica
 los de chocolate

día

edallas de oro
 s industriales.
 Calle Mayor, 18 y

objeto de que todos lo
 para evitar reclamaciones

reconocida, solo diremos
 COLON, puesto que es
 mo é inalterable, puede
 ante se pone, puede pa
 y es utilísimo, visto en
 de Estudio, Sres. Saco

ues tanto se ha hablado
 to ver el BUSTO DE
 TO DE COLON que

tiene un valor real de
 puede adquirir por la
 se acompañe el talón

ADMINISTRACION
 EL LIBERAL Castellón

ortar el Talón-orden
 MP.ª, calle de SAN
 España, acompañando á
 os de correo (certifican
 lo gasto, y teniendo la
 amplan los pedidos y

scripciones y lectores
 e cristal biselado y
 DIEZ PESETAS más
 gastos, etc., etc.
 evitar equivocaciones

Número suelto
 5
 CÉNTIMOS

EL LIBERAL

Número suelto
 5
 CÉNTIMOS

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 31 de Diciembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 193
	En Castellón.	UN MES 1'00 pesetas	UN TRIMESTRE 3'00 pesetas	UN AÑO 9'00 pesetas	En 1.ª plana por línea 0'25 pesetas	En 2.ª y 3.ª por línea 0'10 pesetas	En la 4.ª por línea 0'05 pesetas	
	En Fuera.	1'25 »	3'50 »	10'00 »	Remitidos, esquelas, precios convls.			

DIRECTOR PROPIETARIO
 JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

Redaccion y Administración, T. Enchín, 60

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal
 garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.
 20, ZARAGOZA, 20

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
 EN LA PROVINCIA

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbaniza-
 do, antiguo maset de don Pascual Mañá, si-
 tuado entre la calle del Maestrazgo y paseo
 de Ribalta.
 Darán razón, Cardona Vives, 33.

Le Rapide.—Véase la cuarta plana.

A los constructores y di-
 rectores de obras,
 Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisio-
 nes y representaciones
 Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio
 Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan acredi-
 tado VINO DE COSECHERO como el
 del año pasado.
 en la misma casa y calle de Barraca

Se alquila

una casa, propia para establecimiento comer-
 cial, en la calle de Arriba, número 82.
 Darán razon en la misma calle, número 11

VINO

Se vende vino puro de cosechero superior
 en la calle de Zapateros, hoy Colón, (frente
 á la casa número, 2.)

ORGANIZACION DEL PARTIDO

Ayer tarde y aprovechan-
 do la estancia aquí de dis-
 tinguidos representantes de
 nuestro partido en la provin-
 cia, hubo reunión en la casa
 del presidente del comité lo-
 cal, don Jaime Bellver, cam-

biando impresiones acerca
 del actual estado político que
 ofrecen algunos pueblos y
 acordando procedimientos de
 fácil práctica para llegar en
 plazo breve al anhelado obje-
 to de la completa organiza-
 ción del partido liberal din-
 ástico de Castellón.

El deseo unánime fué el
 de excitar á los amigos á lle-
 var á cabo inmediatamente
 la constitución de los comi-
 tés locales para dar cima al
 trabajo de la formación de
 comités de distritos y que
 estos voten á los represen-
 tantes que han de acudir á
 esta capital para verificar la
 elección del comité provin-
 cial.

Inútil nos parece elogiar el
 acto celebrado ayer tarde,
 cuyo objeto ha sido más de
 dos años sin interrumpida
 constancia y á pesar de los
 pesares, el principal asunto
 de nuestra pesada labor pe-
 riodística.

Solo añadiremos, refirién-
 donos á la reunión de ayer
 que la suerte de la provincia
 de Castellón está en manos
 ahora de los titulados «anti-
 cosieros» y de los legítima-
 mente llamados fusionistas.

Si ahora que el gobierno
 nos ofrece inmejorable oca-
 sión de vengar á la provin-
 cia de las infamias del «cosi»
 si ahora que el gobierno cie-
 rra herméticamente las puer-
 tas de su representación al
 dominio burócrata del «cosi»
 si ahora que todo parece in-
 dicar el término del poder
 nefando del caciquismo «co-
 siero.» todos permanecen
 dormidos, indiferentes, sor-
 dos al patriótico llamamien-

to de los que más principal-
 mente muestran empeño pro-
 bado y justo en redimir á los
 pueblos de esta comarca del
 yugo opresor y humillante
 del «cosi.» entonces retire-
 monos por el foro, tranqui-
 lamente nosotros por tener
 la evidencia de haber cum-
 plido nuestra misión hasta
 con desvelo exagerado y no
 se diga que aquí hay «anti-
 cosieros.» que aquí hay pa-
 triotas. De haber algo serían
 muchos enemigos de la hon-
 ra y del buen nombre de
 nuestra patria respetable,
 muchos «cosieros» y «cosie-
 ros» vergonzantes.

Nosotros sin embargo, dis-
 tinguidos por el optimismo
 que informa el carácter de
 nuestra propaganda, no te-
 memos al retraimiento de los
 castellonenses enemigos del
 «cosi» y antes al contrario
 creemos que acudirán á
 nuestro llamamiento y se
 prestarán deseosos, gustosí-
 simos, rebosando entusias-
 mo, desinterés y patriotismo,
 al trabajo de la completa or-
 ganización de nuestro parti-
 do en la provincia, fecha y
 firma de la esquila mortuo-
 ria que escribe al «cosi» el
 partido liberal dinástico de
 Castellón.

SUETOS POLÍTICOS

Los conservadores

Se ha celebrado en el Círculo Conser-
 vador sesión para elegir la junta direc-
 tiva.

En el círculo se notaba extraordina-
 ria animación, tanto que hubo quien dijo que
 en lo menos cuatro años no se había visto
 tan concurrido el centro de los conser-
 vadores. Sin embargo, eran escasos los
 silvelistas que han asistido, y éstos por
 curiosidad.

Los socios del círculo delegaron en el
 señor Cánovas el derecho de nombrar la
 junta, y el señor Cánovas presentó su
 candidatura, que es la siguiente:

Presidente, señor Cánovas del Castillo.
 Vices: señores Pidal, Elduayen, Lina-
 res Rivas y Danvila.

Vocales: marqués de Cusano, don Lo-
 renzo Guillelmi, don Elenterio Villalba,
 marqués de Mochales, don Guillermo de
 Osma, conde de Toreno, marqueses de
 Viana, de Monasterio, de Lerma y Goi-
 corrotea, conde de Montareo, marqués de
 Valdeiglesias y marqués de Esteban Co-
 llantes.

Secretarios: conde de Toreno y señor
 Bugallal.

Vices: don Joaquín de la Concha Al-
 calde y señor Cánovas Valjejo.

Depositario, señor Prats.
 Contador, señor Martín Estevan.

Esta candidatura fué aprobada por
 aclamación.

La reunión terminó con un breve dis-
 curso del señor Cánovas.

El ayuntamiento de Madrid

El informe del señor Aguilera contiene
 las siguientes resoluciones:

1.ª Amonestación, por negligencia en
 el desempeño de su cargo, á todos los
 concejales, excepto á aquellos que, como
 el señor Ubrilla, se encuentran enfermos
 y por tanto imposibilitados de asistir á
 las sesiones.

2.ª Apercibimiento á 17 concejales
 por haber rebajado por sí y ante sí el
 impuesto relativo á los puestos de flores.

3.ª Suspensión de ocho concejales.

4.ª Pase á los tribunales de justicia
 de los expedientes relativos á la expro-
 piación de terrenos en la calle de Goya,
 de la propiedad del señor Gosalvez; del
 de limpiezas, y el de la defraudación de
 hielo.

En cuanto á las personas á quienes ta-
 les medidas afectan, citase desde luego á
 los señores marqués de Arenzana y Nú-
 ñez Samper, éste como encargado del
 servicio de limpieza, y presidente aque-
 l de la comisión de consumos.

Entre los seis concejales restantes se
 indica á los señores Gayo y Aguilera (don
 Luis Felipe), por el expediente de la ca-
 lle del Cardenal Cisneros; Morcillo y
 Garci Nuño como representantes del
 Municipio en la junta de primera ense-
 ñanza, y Alderete y Peláez Vera por es-
 tar encargados de los servicios de fon-

tanería y Parque y jardines, en donde, según parece, se realizaron servicios sin las formalidades de subasta.

Las reformas de Gamazo

Propónese el señor Gamazo obtener economías en su departamento, y como la supresión de funcionarios entiendo que no puede hacerse sino suprimiendo funciones, á fin de evitar que estas se acumulen y se retrasen los servicios, ha emprendido una reorganización de éstos para llegar á simplificarlos.

El procedimiento y la jurisdicción administrativa de Hacienda tienen hoy su última instancia ante el ministro, que conoce de los asuntos auxiliado por la secretaria del ministerio. Se juntan en este centro por tal causa un número tal de expedientes, que si el ministro ha de despacharlos con asiduidad necesita dedicarles la mayor parte de su tiempo. Para poner remedio á este grave inconveniente, el señor Gamazo crea una especie de tribunal, que será el que resuelva en última instancia todos los expedientes que vengan sometidos á la jurisdicción administrativa. El tribunal se compondrá del director á que pertenezca el expediente, el inventor general y el director de lo contencioso, actuando como secretario sin voz ni voto, un jefe de sección de la secretaria.

Claro está que con tal reforma la secretaria en su mayor parte, desaparece, quedando reducida á la Inspección, en la cual se refunde, si no estamos equivocados, la dirección de Propiedades.

Así se obtiene una economía de importancia y se llega á una organización más racional que permitirá al ministro de Hacienda dedicarse al estudio de los graves problemas de su departamento, sin distraer su atención en asuntos que muchas veces son de mero trámite.

Los tratados comerciales

Con motivo de la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y Suiza, se han recibido varios telegramas de España diciendo que ha causado en la península profunda impresión el resultado de las negociaciones entabladas entre Francia y la confederación helvética, resultado que hace presagiar otro idéntico entre Francia y España, por cuanto dudase ahí que las Cámaras francesas accedan á la elevación de la escala alcohólica para nuestros vinos, y cuya negativa ha de ser igualmente más perjudicial á Francia que á España.

Aunque los proteccionistas no dejan por esto de permanecer aferrados á sus convicciones, son muchos los diputados que comprenden que su país ha emprendido derroteros fatales, á cuyo efecto tratan de proponer á la Cámara que entable nuevas negociaciones con Suiza para establecer un *modus vivendi* que permita continuar las relaciones comerciales entre ambos países.

Monopolio de las cerillas

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que el monopolio para la venta de las cerillas empiece á regir el 15 de Enero próximo.

Hasta dicha fecha podrán ser vendidas públicamente las existencias actuales. Después del 15 de Enero, la venta por personas no autorizadas será considerada como delito contra la Hacienda.

Se declara que las disposiciones referentes al contrabando son aplicables á las cerillas en virtud del decreto del 20 de Junio de 1852.

Fijase en media gruesa de cajas de cerillas y en 35 tiras de á 125 fósforos de cartón el máximo que puede tener en su poder cualquier particular.

Se manda hacer público el precio (que será el actual) á que han de venderse las distintas clases de cerillas y de fósforo, al por mayor y menor.

Sobre el atropello del Río Grande

El representante de España en la República del Brasil, ha dirigido enérgica nota á aquel Gobierno pidiendo la correspondiente indemnización en favor de la compañía comercial de los señores Vallverdú, Doménech y C.^a

El gobernador de Río Grande abrió inmediatamente una información para averiguar los hechos, por los cuales serán castigadas las tropas irregulares que cometieron el atropello.

CRÓNICA

Desde mañana dejamos de enviar EL LIBERAL á los suscriptores, que á pesar del reiterado ruego de esta administración, no se han puesto al corriente en el pago de la suscripción del último trimestre.

Esta noche celebrará sesión el ayuntamiento de la capital con el número de concejales que asistan.

Probablemente tomará posesión en la sesión de esta noche, el secretario electo de la corporación municipal, don José Vilaplana.

La única é insignificante cantidad que restaba del año pasado para cubrir todas las atenciones de instrucción primaria en la provincia, ha sido satisfecha hoy y entregada en la caja especial de fondos de primera enseñanza.

Mucho nos complace dar esta noticia.

El señor gobernador civil ha recibido esta mañana un telegrama del director general de Agricultura, participándole haberse acordado ampliar hasta el 15 de Enero el plazo para la inscripción y admisión de objetos ó productos destinados á la exposición universal de Chicago. Este último plazo es improrrogable, según se advierte en el mismo telegrama.

Se nos ha dicho que se ha concedido todo el próximo mes de Enero para proveerse de las cédulas personales sin ningún recargo.

Continúa el juez municipal de Cirat, negando las autorizaciones que solicita la administración de consumos de dicho pueblo para allanar las moradas al objeto del legal y mejor servicio de aquella administración.

El señor juez municipal de Cirat, continúa haciendo méritos para hacerse de querer de su superior jefe, el muy digno y recto señor fiscal de esta audiencia.

Afortunadamente ya le queda bien poco.

El digno gobernador civil de la provincia, don Ricardo Ayuso, ha recibido esta mañana las visitas de los exdiputados provinciales posibilistas don Francisco Rambla y don Julián Ruiz, del exsenador don Vicente Ruiz Vila, de don Rafael Bernabeu, del director del instituto de Almería, paisano nuestro, don Francisco Doménech, del ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, don Leandro Alloza y de numerosas comisio-

nes de Vall de Uxó, Canet, Chert, Burriana, Segorbe y Viver.

También han visitado en su despacho al señor gobernador, nuestros correligionarios de la localidad, don Enrique Dávalos y el director de *El Progreso*.

Esta tarde y acompañado del secretario del gobierno señor Ruiz, ha dado un largo paseo por la capital, el señor Ayuso, conociendo nuestro hermoso paseo de Ribalta y las obras del hospital y teatro de la plaza de la Paz.

Al señor gobernador le ha satisfecho muchísimo el aspecto de la capital y ha hecho muchos elogios de las soberbias obras en construcción.

Si el estado de su salud se lo permite, asistirá probablemente esta noche al teatro, el señor Ayuso.

**

A última hora de esta tarde han visitado á nuestra dignísima primera autoridad civil, nuestros distinguidos correligionarios don Manuel Vivanco, don Cristóbal Aicart, don Jaime Pesudo y don Enrique Beltrán.

Mañana marcha á Albacete para hacerse cargo de la intervención de aquellas oficinas de Hacienda, nuestro estimado amigo don José Casaldueiro.

La distinguida familia del exintervenitor de esta delegación de Hacienda, permanecerá algún tiempo en esta capital.

Lleve feliz viaje el señor Casaldueiro.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores y lectores como regalo, tres objetos bajo las condiciones indicadas en nuestro anuncio de cuarta plana titulado «Extraordinarios regalos»

El vecino de esta capital Isidro Reboll Gómez, ha solicitado del ayuntamiento autorización para construir una casita de planta baja y un puente de paso, en terrenos que posee el mismo contiguos á la carretera de Puebla de Valverde á Castellón.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Se ha abierto el pago á las clases pasivas del magisterio de esta provincia.

La comisión provincial, en sesión de hoy, acordó entre otros los siguientes asuntos:

Informar al señor gobernador civil, las cuentas municipales de Vallat, año 1883-84, 1884-85 y 1. 85-86.

Conceder quince días de licencia al aspirante de la diputación don José Esteller.

Acordar respecto á la instancia de María Martí Adell, sobre pago de lactancias.

Y dar de baja en la casa de beneficencia á los asilados José María Carrasco y Vicente Marcos.

Por el presidente de esta audiencia provincial don Juan Bautista Esteve, magistrado, don Cayetano de los Reyes, teniente fiscal, don Luis López Bó y secretario don José María Camós, se ha girado esta mañana la visita semanal de cárceles.

Durante la próxima semana desempeñará el servicio de examinar las carnes y bebidas que se expendan al público, el concejal don Carlos Ferrer.

Se ha autorizado por la alcaldía de esta ciudad á don Joaquín Dolz Guillén y don Pablo Archilés Forcada, para construir un puente de paso sobre la cuneta de la carretera de primer orden de Madrid á Castellón.

La alcaldía de esta ciudad, en oficio de hoy, ha puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido, á dos pastores del vecino pueblo de Almazora que fueron encontrados *infraganti* por los guardas rurales de este término, cogiendo verduras de propiedad ajena sin autorización del dueño.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de administración de justicia de la penitenciaría del juzgado de instrucción de Lucena, la que ha de proveerse por el ministerio de Gracia y Justicia conforme con lo prevenido en el Real Decreto de 26 de Diciembre de 1889, pudiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes documentadas en aquel juzgado.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica una circular del señor gobernador don Ricardo Ayuso Espinosa, en la que participa haber tomado posesión del gobierno civil de la provincia, para el que ha sido nombrado por real orden de 17 del actual.

Por la superior autoridad civil de la provincia, se interesa la busca y captura de Felipa Echevarría Larralde, Francisca Regué y Felipa Valdés Giménez, fugadas de la cárcel de Laredo el día 13 del actual.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Cadiz, ha remitido al de esta capital un edicto para su fijación al público, por el que se convoca á concurso para la presentación de proyectos relativos á la reforma del alcantarillado de la ciudad gaditana, con sujeción á las condiciones que se detallan en aquel edicto.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta redacción á nuestros correligionarios don Cirilo Reverter y don Joaquín Ferreres, de Chert; don Francisco Prunosa, don Vicente Martí y don Miguel Gimeno, de Canet lo Roig; don Benjamín González, de Burriana; don Arcadio García y don Francisco Sanz, de Vall de Uxó; don Leonardo Mingarro, de Benicarló, y á don Antonio Almela, de Burriana.

Mañana debe ver la luz pública el anunciado periódico titulado *El Regional*, dirigido por nuestro particular amigo, don Enrique Ferrando Mas.

Deseamos toda suerte de prosperidad al nuevo colega.

Pasado mañana regresará á Almería el ilustrado director del instituto provincial de aquella ciudad andaluza, nuestro distinguido paisano y amigo, don Francisco Doménech.

Lleve feliz viaje.

BORDADORA

Se hacen bordados en blanco, oro y seda con la mayor perfección, prontitud y economía.

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

Noveda
Pañería pa
Caballero.
NOTA:
Impermeabl
hecho el enc

Jua
CU
Se ha rec
una abundan
formas y la q
da CONTIN
Guantes de
Géneros de

Des

Señor Dir
Extrañan
usted en el p
ción una car
meros días d
de nuevo sup
vío mi prime
de lo más sa
ciudad.
Con motiv
habido en es
cambio en el
gos políticos
te lo habrá e
entre los prin
Gomis, person
tiempo que l
cargo, se ha
estimación de
das sin distin
por haber dem
bres capaces d
ción.
Anteayer se
distinguida se
de Salveti, que
rales simpatías
diciones de car
pusa de uno de
dalados de esta
sido muy senti
El telegrafo
chos días, la a
correspondido
llones de reales
ó sea el segund
ficado el 23 en
guiente al del s
lar nombres, co
mientos, que se
dos, pero la v
tinuando hasta
dueños de dich
siones es que se
Orán; pero lo r
aquí en Alicante
de el secreto par
cabeza los oficio
Continúa igno
afortunados pose
llones, y á últim
á principios de
charon á Argelia
objeto de propor

EL GALLO

COLON, 48

CASTELLON

Novedades en tejidos, especialidad en Pañería para trajes y demás prendas de Caballero.

NOTA: Esta casa admite encargos de Impermeables, sirviéndolos á los ocho días de hecho el encargo.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS

Se ha recibido para la presente estación una abundante colección de corbatas de todas formas y la que tanta aceptación tiene llamada CONTINUA.

Guantes de piel de caballo para caballero. Géneros de punto y elegantes botonaduras.

Desde Alicante

29 Diciembre 1892.

Señor Director de EL LIBERAL.

Extrañándome mucho que no insertara usted en el periódico de su digna dirección una carta que le remití en los primeros días del corriente mes, le escribo de nuevo suponiendo que sufriría extravío mi primera, dándole en ésta noticias de lo más saliente que ocurre en esta ciudad.

Con motivo del nuevo ministerio ha habido en esta, como en todas partes, cambio en el personal de todos los cargos políticos de primera fila; más adelante lo habrá en los de menos importancia; entre los primeros figura el alcalde señor Gomis, persona dignísima que durante el tiempo que ha desempeñado ese difícil cargo, se ha granjeado el aprecio y la estimación de todas las personas honradas sin distinción de partidos políticos, por haber demostrado que aún hay hombres capaces de hacer buena administración.

Anteayer se verificó el entierro de la distinguida señora doña Elena Lausat de Salvati, que gozaba en ésta de generales simpatías, tanto por sus bellas condiciones de carácter, como por ser la esposa de uno de los banqueros más acaudalados de esta población. Su muerte ha sido muy sentida.

El telegrafo nos comunicó no hace muchos días, la agradable noticia de haber correspondido á esta ciudad los ocho millones de reales de la lotería de Navidad, ó sea el segundo premio del sorteo verificado el 23 en Madrid. Desde el día siguiente al del sorteo empezaron á circular nombres, corporaciones y establecimientos, que se decía eran los afortunados, pero la verdad no se sabe, continuando hasta esta hora misteriosos los dueños de dicho billete; una de las versiones es que se vendió á un vecino de Orán; pero lo más seguro es que esté aquí en Alicante y que su poseedor guarde el secreto para que nos rompamos la cabeza los aficionados á noticias.

Continúa ignorándose quiénes sean los afortunados poseedores de los ocho millones, y á última hora me aseguran que á principios de Noviembre último marcharon á Argelia varios cazadores, y con objeto de proporcionarse fondos en aquel

punto sin el cambio se llevaron cinco billetes de esta lotería y allí realizaron, correspondiendo á uno de ellos el consabido premio, no tocando á esta población mas que premios pequeños y aproximaciones al citado premio.

Ha llegado á esta capital y tomado posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil don José Escrig Font, persona afable y de agradable trato. Según noticias, á sus grandes conocimientos en asuntos de administración, reúne ilustración vasta y honradez acrisolada, circunstancias que le harán ser admirado de sus administrados.

Ya está impresa la lista de la compañía de opereta cómica italiana dirigida por la Franceschini, que actuará en el próximo Enero en nuestro teatro principal.

Suyo afectísimo

José Bernabeu.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 31 de Diciembre.—San Silvestre. Cuarto creciente el 26. Sale el sol 7 h. 25.—Pónese 4 h. 36.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Claras, y comienzan mañana en San Miguel.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones 2 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 1274'64 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Valencia, Vinaroz y Salou llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Pastor, Villalba, Sánchez, Fenollosa y Roig.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 1.º de Enero de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, quinto Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 30 de Diciembre de 1892.

Londres á la vista, 29.30.
Idem á 8 días vista, 29.28
Idem á 30 días fecha, 29.23.
Paris á la vista 16.30.
Idem á 8 días vista, 16.20.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 70'15.
4 por 100 exterior 74.30.
4 por 100 amortizable, 78'00.

Anuncio

Por tener que desalojar el local de el establecimiento de carnes de la calle de Eumedio, número 41, se venden algunos objetos. Las personas que deseen comprar alguno, pueden dirigirse á dicho establecimiento.

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

ANUNCIO

En la calle de Arriba número 38, acaba de establecerse una cosedora que confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero con gran perfección y á precios sumamente económicos.

ÚLTIMA HORA

Banquete á Maura

Madrid 31, 9 m.

La colonia balear residente en esta Corte sin distinción de matices políticos, dará un banquete al señor Maura, en los primeros días de Enero, para festejar su elevación al ministerio.

Consejo de ministros

Madrid 31, 10 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó ultimada definitivamente la combinación diplomática en la forma siguiente:

Londres, señor Mazo; Quirinal, señor Rascón; Vaticano, señor Valera; Berlín, señor Méndez Vigo; Lisboa, señor Figuera; Constantinopla, señor marqués de Gerbe; Washigton, señor Mornaga; Méjico, duque de Almodovar; Tánger, marqués de Bendaño.

En Viena seguirá el señor Merry.

También se acordó facultar al ministro de Marina, para que saque otra vez á subasta los cascos de los barcos inútiles, entregándolos al Asilo Naval de Barcelona en el caso de quedar desierta dicha subasta.

Se acordó permitir á la Compañía arrendataria de tabacos el cultivo de esta planta en establecimientos oficiales con el carácter de ensayo.

Aprobáronse asimismo los proyectos de señales marítimas para casos de abordaje y siniestros, de conformidad con lo convenido en el último Congreso Norteamericano de navegantes.

Dimisión y nombramientos

Madrid 31, 10'15 m.

La reina ha firmado los decretos admitiendo á don Francisco de Cárdenas la dimisión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública, y nombrando fiscales de los tribunales de lo Contencioso y de cuentas, respectivamente, á don Tirso Rodríguez y á don Laureano Delgado.

Dos noticias

Madrid 31, 11'25 m.

De día en día aumentan, cerca del del señor Sagasta los pretendientes. Está completamente asediado por ellos, no teniendo momento libre de reposo.

—El señor Villaverde saldrá de su quietismo apenas comiencen los trabajos electorales.

Los silvelistas

Madrid 31, 11'40 m.

El diario silvelista *El Tiempo* aparecerá del 5 al 6 de Enero, proponiéndose sus redactores expresarse en tonos templados, pero enérgicos, ajustando su ac-

titud á los acuerdos que celebren sus amigos en el local de la redacción.

Los comerciantes y Gamazo

Madrid 31, 12 t.

La comisión de comerciantes que visitó anoche al ministro de Hacienda, hallase muy satisfecha de los deseos expresados por el señor Gamazo, encaminados á favorecer el mercado interior de nuestros vinos. Cree el ministro que si los cosecheros logran mejorar la elaboración de los caldos, cosa facilísima, quedará de hecho suprimida la importación de vinos extranjeros fabricados con los nuestros. Con ello, y abaratando los ayuntamientos los impuestos de consumos al expresado artículo, quedaría resuelto el conflicto provocado por la intransigencia de las Cámaras francesas.

Respecto á ley del timbre, manifestó el señor Gamazo á los comerciantes que éstos pondrán en sus libros los sellos que les indique su propia conciencia y las disposiciones de la ley.

En cuanto á la contribución industrial y á la tributación sobre los alcoholes, les dijo que oirá antes del 15 de Enero próximo, á las Cámaras de Comercio y á las agrícolas, y tendrá en cuenta sus observaciones.

URGENTE

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 31, 3'50 t.

4 0/0 interior.....	69.36
4 0/0 exterior.....	73.37
4 0/0 amortizable.....	77.37
Cubas 6 0/0.....	107.25
Idem 5 0/0.....	97.87
Banco Hispano Colonial.....	38.55
F.-C., T. B. y Francia.....	26.15
F.-C. Norte de España.....	34.45
F.-C. Orense á Vigo.....	10.50
Francos.....	17.20
Libras.....	29.45
Paris 31, 3'20 t.	
4 0/0 exterior.....	63'03
Londres 31, 2 t.	
4 0/0 exterior.....	63.06
Madrid, 31, 3'35 t.	
4 0/0 interior.....	69.10

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el actual trimestre de suscripción á EL LIBERAL, rogamos á los que estén en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente, para regularizar la marcha del diario y para evitar la falta de recibo de EL LIBERAL á los que sigan debiendo á esta administración.

El importe de la suscripción puede remitirse en sellos de franqueo ó en letras del Giro-mútuo.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

Imp. de N. Traver, Mayor, 24

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

LE RAPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V. LEGIDO MAIQUES, ENMEDIO, 139, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. *Hidro-incubadoras.*—Correas de algodón, cuero y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. *Balconaje, escaleras y columnas.*—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—*Pulverizadores para las oíñas.* Copas y vidés americanas.—Novedades.—Sellos de Cauchú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.

ENMEDIO 139

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT
Enmedio, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada INYECCION JAPONESA, de resultados eficacísimos contra la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS

Precios muy ventajosos

A los parroquianos se les obsequia con un bonito calendario de pared.

EXTRAORDINARIOS REGALOS QUE HACEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES *Interesante magnífica prima*

Deseando complacer á nuestros suscritores y lectores ofreciéndoles objetos que por su utilidad, elegancia y baratura puedan superar á cuantos se han dado hasta el día, hoy tenemos el gusto de ofrecerles los tres objetos que á continuación se expresan por un precio que solamente y teniendo en cuenta los muchos que se han construido para que todos nuestros suscritores y lectores puedan aprovecharse de ocasión tan ventajosa, es como únicamente se explica que por precios tan reducidos se pueden dar objetos de tanto valor. Así pues estamos seguros que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejarán de hacer sus pedidos sea de un objeto ú otro.

PRIMER CUPON PRIMA CUADRO PINTADO AL OLEO CON SU MARCO DORADO

Este precioso y elegante cuadro está pintado al óleo con hermosos y finos colores vistosas figuras, magníficos paisajes, marinas, pájaros, mariposas y flores etc., etc., hermoseado más por la belleza del marco que se compone de una rica moldura dorada que mide 8 centímetros de alto por 5 de espesor, siendo su total la medida del cuadro 31 centímetros de alto por 44 de ancho.

No obstante de ser su valor real el de 25 pesetas, nuestros suscritores y lectores lo podrán adquirir por la insignificante cantidad de 8 pesetas franco de porte y embalaje siempre que se acompañe el adjunto cupón prima.

Administración de EL LIBERAL Castellón	CUPON PRIMA NUM. 1	Vale hasta 31 Dize. 1892 8 Pesetas
	Vale por Cuadro pintado al óleo con marco dorado. Dirigirse á los Sres. Representantes Sres. GARRIGA ORTUÑO Y C. Calle Poniente, núm. 52, Barcelona	

ADVERTENCIA.—Nuestros suscritores y lectores deberán hacer sus pedidos inmediatamente, pues aunque el plazo termina el 31 de Diciembre si antes se concluyen los objetos indicados no habrá derecho á reclamaciones porque sería imposible construir más por este precio.

SEGUNDO CUPON PRIMA MAQUINA FOTOGRAFICA

Con su correspondiente trípode todo de caoba barnizada, con todos sus accesorios para retratar

Esta magnífica y bien construida máquina fotográfica mide 23 centímetros de alto por 17 de ancho siendo su valor real el de 40 pesetas, pero nuestros suscritores y lectores la pueden adquirir por la increíble cantidad de 15 pesetas libre de todo gasto de portes y embalaje siempre que se acompañe el adjunto cupón prima núm. 2.

Administración de EL LIBERAL Castellón	CUPON PRIMA NUM. 2	Vale hasta 31 Dize. 1892 15 Pesetas
	Vale por Máquina fotográfica con todos sus accesorios para retratar. Dirigirse á los Sres. Representantes Sres. GARRIGA ORTUÑO Y C. Calle Poniente, núm. 52, Barcelona	

ADVERTENCIA.—Como son muchas las máquinas fotográficas que se han dado ya á nuestros suscritores y lectores, advertimos que no vayan á confundir ésta con las otras, pues gracias al adelanto de las ciencias en ésta se ha podido reunir todos los deseados, esto es, dar una máquina bien construida por un precio tan reducidísimo.

TERCER CUPON PRIMA EL INDISPENSABLE CALORIFERO EN FORMA DE MALETA

Encontrándonos en la temporada de invierno y sabiendo la sana utilidad que reporta un calorífero como también sus ventajas pues solamente se tiene que poner el agua caliente para mantener muchas horas su calor suave é inofensivo, útil á todas las cosas, como indispensable para en donde haya enfermos convalecientes y para mantener la habitación caliente, pues con dicho calorífero se evitan las tan sentidas desgracias que produce el brasero con el fuego, pues cuantas criaturas han perecido abrasadas por las llamas del carbón pues con el calorífero se evita la desgracia y da un calor más suave y más duradero que el carbón. Por ser de mucho lujo va cubierto con fina alfombra y los bordes de latón pulido en forma de maleta; permite el poderse llevar de viaje en los ferrocarriles para mantener los pies calientes durante el viaje y mide de alto 31 centímetros y de ancho 21. Se remite franco de porte y bien embalado por la insignificante cantidad de 6.50 pesetas á fin de popularizar tan útil como elegante calorífero.

Administración de EL LIBERAL Castellón	CUPON PRIMA NUM. 3	Vale hasta 31 Dize. 1892 6.50 Pesetas
	Vale por Calorífero en forma de maleta Dirigirse á los Sres. Representantes Sres. GARRIGA ORTUÑO Y C. Calle Poniente, núm. 52, Barcelona	

MODO E INSTRUCCIONES DE HACER LOS PEDIDOS

Haciéndose imposible de que los administradores de los periódicos los puedan entregar á la mano porque reporta los mismos gastos y confusiones en los pedidos hemos acordado que todos nuestros suscritores y lectores deben dirigirse precisamente á los Sres. Garriga Ortuño y Compañía, en Barcelona, acompañando el cupón correspondiente del objeto que se pida y su importe en letra del Giro mútuo, de fácil cobro ó sellos de correo se le servirá su pedido franco de todo gasto de portes y embalaje. Nuestros suscritores y lectores deben tener presente al hacer el pedido en poner bien inteligible su dirección para el envío indicando la estación más inmediata en caso de no haber en el pueblo donde habite, siendo los gastos de porte y embalaje los mismos en un objeto que en tres los que pidan los tres objetos indicados solo deberán abonar 28 pesetas en total.